

Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

Res: 7417/09

Exp: 14786/09

OB/mr

Montevideo, 9 de Diciembre de 2009.

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los Docentes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2010 - 2012 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la asignatura **FÍSICA TÉRMICA - 3º AÑO FÍSICA** en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Resolución 3723/09 de fecha 17/04/09, siendo rectificadas por Resoluciones 3910/09 de fecha 29/07/09 y 4039/09 de fecha 06/08/09;

CONSIDERANDO: que procede homologar lo actuado por el tribunal;

ATENTO: a lo establecido en el Reglamento de Llamado a Aspiraciones para cargos de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de esta Dirección, aprobado por Acta 48 Resolución 2 de fecha 16/07/09 del Consejo Directivo Central;

LA DIRECCION DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE,

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en la evaluación de méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2010 - 2012 para dictar horas de docencia directa en carácter interino o suplente, de la asignatura **FÍSICA TÉRMICA - 3º AÑO FÍSICA**

en el Centro Regional de Profesores del **CERP ESTE**

, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

FÍSICA TÉRMICA - 3º AÑO FÍSICA

	NOMBRES		PUNTAJES
DIAZ	GROSSY	DIEGO	95,100
GRANDJEAN	RIPA	MARGARITA	91,460
MARTÍNEZ	CARRANCIO	PURI	79,600
JELEN	BRAILOVSKY	MIGUEL	58,930
GARATEGUY	PIRIZ	PABLO	39,350

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/12

Comuníquese a la Sección Concursos y a la Sección Contralor Docente.

Hecho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Cumplido
vuelva para su archivo.



[Handwritten Signature]
Prof. Orión Espinoza

Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente